

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 1 DE MISLATA**

N.I.G.:46169-41-1-2021-0000220

Procedimiento: Concurso Abreviado [CNA] - 000077/2021-A

De: D/ña. AC - JORGE FOLCH RONCAL y ALEJANDRO MARTINEZ GILABERT  
Procurador/a Sr/a. TORRES ALVAREZ, MIGUEL  
Abogado: CORBALAN DE CELIS Y DURAN, MARIANO

**EDICTO AL COLEGIO DE PROCURADORES DE VALENCIA**

D./Dña. RAQUEL CORTES SIRVENT, Letrada de la Administración de Justicia del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 1 DE MISLATA (VALENCIA) por el presente HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado [CNA] - 000077/2021, habiéndose dictado en fecha 22/10/2021 por la Ilmo/a. Sr/a. Magistrada-Juez de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Auto de declaración de concurso de acreedores de D.ALEJANDRO MARTINEZ GILABER, con DNI N° 79141956-Z y con domicilio en Calle JOSE ITURBI, 3-7 de XIRIVELLA (VALENCIA).

Que se ha acordado la suspensión del ejercicio por el concursado de las facultades de disposición y administración sobre su patrimonio.

Que se ha nombrado Administrador Concursal a D./D<sup>a</sup> JORGE FOLCH RONCAL, provisto del DNI 189603650, domicilio en AVDA. REY DON JAIME, 94 -ENTLO. PTA. 2 DE CASTELLÓN DE LA PLANA, con número de teléfono 690956393 y correo electrónico jorge@asinteco.es.

Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto en virtud de lo prevenido en el artículo 35 de Ley Concursal para su publicación en el Ilustre Colegio de Procuradores de Valencia, estando representado el concursado por el Procurador Sra. MIGUEL TORRES ALVAREZ.

En MISLATA, a dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno.

**EL LETRADO DE LA A. DE JUSTICIA**

